

Oficio Nro. AGR-AGC/Z6/CAÑAR-2026-000093-OF

Azogues, 20 de marzo de 2026

Asunto: Solicitud de uso del Salón Antonio Pozo Perea para evento de Rendición de Cuentas â Agrocalidad DZ6

Señor Doctor
David Gerardo Crespo Cardenas
Gobernador de la provincia del Cañar
MINISTERIO DE GOBIERNO
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo de quienes conformamos la Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonosanitario – Agrocalidad.

En cumplimiento de lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y demás normativa vigente relacionada con los procesos de transparencia, acceso a la información pública y control social, esta institución se encuentra organizando el evento de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo de gestión 2025, en el cual se expondrán de manera clara, oportuna y participativa las acciones, resultados, logros y desafíos institucionales alcanzados.

En este contexto, me permito solicitar de la manera más comedida se autorice el uso del salón “Antonio Pozo Perea” de la Gobernación del Cañar, para el día 21 de abril de 2026 a las 10h00, espacio en el cual se desarrollará este importante acto público correspondiente al Distrito Zona 6 (Cañar, Morona Santiago y Azuay). Este evento contará con la participación de autoridades locales, representantes de instituciones públicas y privadas, actores del sector productivo, así como ciudadanía en general, quienes serán partícipes de este ejercicio democrático de diálogo, evaluación y retroalimentación de la gestión institucional. En este sentido, es fundamental disponer de un espacio adecuado que garantice las condiciones logísticas necesarias para el correcto desarrollo de la actividad, tales como capacidad, accesibilidad y facilidades técnicas. Agradecemos de antemano su valioso apoyo y apertura para facilitar el desarrollo de este evento, que contribuye al fortalecimiento de la transparencia, la participación ciudadana y la gestión pública eficiente en nuestra jurisdicción.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes. Quedamos atentos a su amable respuesta.

Con sentimientos de distinguida consideración.



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Oficio Nro. AGR-AGC/Z6/CAÑAR-2026-000093-OF

Azogues, 20 de marzo de 2026

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Monica Alexandra Siavichay Sangurima

**DIRECTORA DISTRITAL Y ARTICULACIÓN TERRITORIAL TIPO A -
CAÑAR**

Copia:

Señorita Magíster

Talita Gabriela Caguana Ortega

Analista Distrital y Articulación Territorial de Planificación y Gestión Estratégica 3

tc



Firmado electrónicamente por:
**MONICA ALEXANDRA
SIAVICHAY SANGURIMA**
Validar únicamente con FirmaEC

Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonosanitario

Dirección: Av. Eloy Alfaro N30-350 y Av. Amazonas

Código postal: 170518 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593 2 382 8860

www.agrocalidad.gob.ec

* Documento firmado electrónicamente por Quipux

EL NUEVO
ECUADOR



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Oficio Nro. MDG-GCAÑ-2026-0093-OF

Azogues, 23 de marzo de 2026

Asunto: Autorización de uso del Salón Antonio Pozo Perea para evento de Rendición de Cuentas â Agrocalidad DZ6

Señora Magíster
Monica Alexandra Siavichay Sangurima
Directora Distrital y Articulación Territorial Tipo A - Cañar
AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL FITO Y ZOOSANITARIO -
AGROCALIDAD
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al Documento No. AGR-AGC/Z6/CAÑAR-2026-000093-OF, de fecha 20 de marzo del 2026, en el que solicita se autorice el uso del salón “Antonio Pozo Perea” de la Gobernación del Cañar, para el día 21 de abril de 2026 a las 10h00, espacio en el cual se desarrollará este importante acto público correspondiente al Distrito Zona 6 (Cañar, Morona Santiago y Azuay), me permito informar que su solicitud ha sido debidamente Autorizada.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. David Gerardo Crespo Cardenas
GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR

Referencias:

- MDG-GCAÑ-2026-0198-OF.



Firmado electrónicamente por:

**DAVID GERARDO
CRESPO CARDENAS**

Validar únicamente con FirmaEC

Gobernación del Cañar

Dirección: Bolívar 6-15 entre Solano y Serrano
Código postal: 030102 / Azogues-Ecuador. Teléfono: +593-7224-0395
www.gobernacioncanar.gob.ec

